

MARTINEZ VIGIL, 14

REFERENCIA: 327

**- IDENTIFICACION**

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras
Nombre de la Ficha: MARTINEZ VIGIL, 14
Código Postal: 33010
Dirección: Martínez Vigil, 14
Referencia Catastral: Urbana: 9954056

- CARACTERISTICAS HISTORICAS**- Fases Constructivas**

Fase: Fin. s. XIX - Princ. s. XX
Autor: Desconocido.
Observaciones: Construcción de la edificación.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1988
Autor Intervención: Martínez del Río
Observaciones (Intervención): Proyecto Básico y de Ejecución, consistente en el vaciado del edificio manteniendo la fachada principal.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El sistema de conservación es bueno, ya que la nueva estructura se realizó en fechas relativamente recientes. No se aprecia ningún tipo de lesión estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, presentando la fachada principal buen aspecto, sin que existan lesiones apreciables de ningún tipo. Se aprecian manchas producto de lavado diferencial, así como algunas erosiones en los elementos decorativos que cierran los huecos, aunque la labor de pintado y repaso no los hace muy relevantes.

Cubiertas. Conservación.

El estado general es bueno, sin ningún tipo de lesión aparente.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación de la carpintería y la rejería es bueno.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.**

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.
Posee Inventario: N/D
Inventariado. Fecha de publicación: N/D
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
 Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:
 Parcial 2 (P2)
Obras Admisibles:
 Conservación y reparación
 Restauración
 Rehabilitación y reforma
 Reestructuración parcial o mayoritaria
Ordenanzas Aplicables:
 (RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.
Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:
 Residencial.
Usos Compatibles:
 Oficinas en situación de despacho profesional.
 Comercio en planta baja.
 Hotelero en planta baja y sucesivas, o en régimen de edificio exclusivo.
 Hostelería en planta baja.
 Salas de reuniones o espectáculos en planta baja.
Usos Prohibidos:
 Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.
Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Consevar la composición de fachada, en cuanto a volumetrías, huecos.

Respetar materiales y revestimientos.

Respetar la geometría original de la cubierta

Respetar la configuración y el diseño original de la galería de la fachada trasera.

Respetar el diseño y características materiales de las carpinterías de fachada

Conservar toda la decoración de mortero en resalte en toda la fachada, en recercados y dinteles de huecos, claves, impostas y cornisas.

